

A LA OPINIÓN PÚBLICA

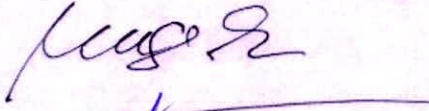
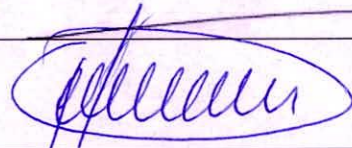



Los abajo firmantes expresamos nuestro rechazo al establecimiento de proyectos de minería metálica en Sudcalifornia. Los argumentos que ofrecemos, como economistas, son los siguientes:

1. La economía y la generación de la riqueza que se produce en el Baja California Sur están ancladas en el sector servicios (casi 74% del PIB en 2012). Dentro de ellas, el turismo y otras actividades asociadas son sobresalientes.
2. La diversificación económica es deseable, pero con actividades productivas que aporten encadenamientos y fortalezcan el tejido productivo del estado. Esto no es el caso con la minería, que no es complementaria con la estructura productiva predominantemente terciaria del estado.
3. Debido a lo dicho en el punto anterior, las actividades mineras se convierten en enclaves, sitios sin relación fundamental con el resto de actividades/regiones del estado. Como evidencia de esto basta decir que la actividad minera en el estado genera tan solo 0.83% del Valor Agregado Censal Bruto del estado, mientras que actividades como servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas aportan 20.37% (Censos Económicos 2009, INEGI).
4. Los municipios sudcalifornianos donde existe mayor actividad minera tienen los índices de marginación relativamente más altos, lo que refleja la incapacidad de este sector de detonar un desarrollo generalizado en aquellas regiones donde opera.
5. Los proyectos mineros metálicos a cielo abierto comprometen las posibilidades de reactivación y diversificación de la actividad turística del estado. Ante las señales de agotamiento del modelo turístico tradicional y la necesidad que estos destinos tienen de diversificar las opciones que ofrecer a los turistas, el turismo de naturaleza y rural se convierte en una opción importante. Sin embargo, la minería metálica compromete esta posibilidad de integrar un producto competitivo integral conformado por los centros tradicionales de turismo y las ANP y zonas rurales del estado que cuentan con un gran potencial turístico.
6. Las condiciones de aislamiento de Sudcalifornia han generado ecosistemas únicos en el mundo, que representan oportunidades ante las nuevas tendencias en los mercados turísticos internacionales. Estos ecosistemas son frágiles y deben cuidarse. La minería atenta contra este capital natural de los sudcalifornianos que pudiera ser una fuente de riqueza más sustentable.
7. Siendo Baja California Sur uno de los estados más áridos y con menor precipitación pluvial del país, las actividades económicas no deben atentar contra la disponibilidad de recurso hídrico. Así, es inaceptable el riesgo de contaminación ambiental del suelo y de la principal fuente de abastecimiento de agua para la zona sur del estado.

8. Aunque se promete generación de empleo, la experiencia en otras partes del país y del mundo indica que la mayoría serían de baja calificación o bien requerirán personal no local.
9. La minería ha sido presentada como una solución a las justas demandas de desarrollo de las comunidades rurales pero ésta enmascara, en el corto plazo, un problema estructural. Éste se relaciona con la debilidad de las capacidades locales y del tejido productivo, y la incapacidad de detonar proyectos de desarrollo local sustentables que generen los empleos e ingresos que estas comunidades demandan.

Es imperioso que el Estado asuma su responsabilidad de brindar alternativas de desarrollo que involucren una mejor planeación y ejecución de políticas públicas. Esto involucra no sólo la promoción, sino la evaluación y regulación de las inversiones y actividades productivas. Ello no implica entorpecer el dinamismo productivo o empresarial, sino cumplir su función: garantizar el desarrollo de las diversas regiones del estado con una visión de largo plazo considerando las potencialidades, vocaciones, características económicas, sociales, históricas, culturales y también, las limitaciones ambientales del territorio. La minería metálica que se propone para Baja California Sur no debe ser aceptada por los costos que representa para al entorno productivo actual y, especialmente, para la sociedad sudcaliforniana.

Cordialmente,

<p>Dr. Manuel Angeles Villa Licenciado en Economía, Maestro en Economía, Doctor en Relaciones Transpacíficas</p>	
<p>Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez Licenciada en Economía, Maestra en Estudios Internacionales, Doctora en Relaciones Internacionales</p>	
<p>M.C. Diana Higuera Orozco Licenciada en Comercio Exterior, Maestra en Fiscal, Candidata a doctora en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización</p>	
<p>Dra. Antonina Ivanova Boncheva Licenciada en Relaciones Económicas Internacionales, Maestra en Periodismo Económico, Doctora en Economía</p>	
<p>M.C. Eduardo Juárez León Licenciado en Economía, Maestro en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales</p>	
<p>Dr. Ismael Rodríguez Villalobos Licenciado en Economía, Maestro en Desarrollo Regional, Doctor en Ciencias Administrativas</p>	